



DOCENCIA:
FUNDACIÓN DE
INVESTIGACIÓN
HM HOSPITALES

Oferta de formación Post-MIR Programa de Fellowship en Hematología y Oncología Pediátrica

Convocatoria 2022-2024



1. Finalidad y objeto de la convocatoria



La formación en Hematología y Oncología Pediátrica en España se realiza durante el último año del Programa de Formación Especializada MIR y tiene como duración unos meses, dependiendo del Centro en el que se realice.

El grupo HM Hospitales ofrece la posibilidad de complementar esta formación en aquellos médicos que quieran dedicarse de forma exclusiva al diagnóstico y tratamiento de las enfermedades oncológicas y hematológicas del niño y adolescente.

El programa de “Fellowship en Hematología y Oncología Pediátrica y del adolescente” del Grupo HM Hospitales, tiene como objetivos formar hematólogos-oncólogos pediatras capaces de curar y cuidar al niño y adolescente (0-18 años) diagnosticado de cáncer y de procesos hematológicos y de atender a su familia, además de desarrollar la capacidad investigadora, docente y de gestión de los seleccionados, para que lleguen a ser capaces de liderar un proyecto de atención a estos enfermos.

El programa está integrado en el Centro Integral Oncológico Clara Campal HM-CIOCC de HM Hospitales, del que la Unidad es su rama pediátrica.

Dra. Blanca López-Ibor

Jefe de la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica de HM Hospitales



2. Requisitos de los solicitantes

El candidato/a debe cumplir los requisitos que se indican a continuación:

- Estar en posesión del Título de Médico Especialista en Pediatría vía M.I.R. o titulación equivalente homologada en España
- Conocimiento de idiomas: español e inglés hablado y escrito.
- Tener dedicación exclusiva en el periodo de duración del programa de formación.
- Iniciar un proyecto de investigación en oncología o hematología pediátrica en el contexto de una tesis doctoral, si el aspirante no la tiene realizada, o sumarse a las líneas de investigación abiertas en la Unidad.

3. Características del programa

A) QUIÉN SE OFERTA:

El objetivo fundamental del Fellowship es **la formación integral** del médico pediatra en Hematología y Oncología Pediátrica y del Adolescente, en su vertiente asistencial y en la investigación aplicada.

Este objetivo se logra mediante un programa de 2 años que pretende:

1. El estudio de la fisiopatología del cáncer y de las distintas enfermedades oncológicas y hematológicas del niño y del adolescente.
2. Adquisición de competencia en el diagnóstico clínico y orientación terapéutica del niño y adolescente diagnosticado de cáncer y de procesos hematológicos.
3. Adquisición de experiencia en la participación en ensayos clínicos.
4. Adquisición de experiencia en investigación traslacional.
5. Adquisición de conocimiento y experiencia en la coordinación de la atención psicosocial al enfermo pediátrico grave y/o crónico
6. Adquisición de conocimientos y experiencia en cuidados paliativos pediátricos y del adolescente.
7. Adquisición de conocimientos en bioética relacionada con la Oncología Pediátrica.
8. Aprender a trabajar en un equipo multidisciplinar e interdisciplinar
9. Adquisición de conocimientos y experiencia en cuidados paliativos en oncología pediátrica



La formación del Fellow se realizará tanto en su versión de adquisición de conocimientos (estudio guiado) como en su vertiente práctica (aplicación de conocimiento al enfermo).

La formación se encuadra dentro de la corriente de Medicina basada en la persona con las bases de evidencia científica actuales.

Formación asistencial complementaria

- Rotación en el laboratorio de hematología para aprender a interpretar extensiones de sangre periférica, aspirados de médula ósea, estudios de coagulación y manejo de terapia transfusional. Obligatoria
- Procedimientos involucrados en la aféresis de PMO y su criopreservación, descongelación y administración al enfermo.
- Rotación en Radioterapia pediátrica para conocer sus indicaciones, efectos secundarios, diseño del plan de radioterapia y a trabajar en equipo con radioterapeutas, anestesistas y físicos. Obligatoria
- Rotación en medicina nuclear para conocer las técnicas diagnósticas de medicina nuclear aplicadas a la Oncología infantil, así como los tratamientos de altas dosis de I131* MIBG y braquiterapia. Obligatoria
- Rotación en la consulta de cáncer familiar de HM CIOCC.
- Rotación en el laboratorio de dianas terapéuticas de HM CIOCC
- Rotación en la Unidad de Ensayos Clínicos HM/CIOCC y en START (Fases I)
- Rotación en radiología pediátrica y neuroradiología (voluntaria)
- Asistencia a comité de tumores pediátricos y a comité de Neuro-Oncología pediátrica. Obligatorio
- Asistencia a la reunión de programación diaria del trabajo de la Unidad. Obligatoria
- Asistencia a las reuniones quincenales del equipo de Oncología Pediátrica ya sean de carácter informativo, o de formación. Obligatorio.

Formación Teórica

- Asistencia a las actividades de formación específicas de la Unidad de Oncología Pediátrica y a aquellas actividades del grupo HM Hospitales que tengan relación con la especialidad. Obligatorio
- Participación en sesiones clínicas tanto de Pediatría como de HM CIOCC. Obligatorio
- Publicación de al menos 1 artículo en una revista de un factor de impacto medio-alto como mínimo. Obligatorio
- Formación en cómo gestionar una Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica centrada en el niño y su familia.
- Formación en bioética y protección de datos



Formación en Investigación

- Participación en el desarrollo de un proyecto de investigación relacionado con las líneas de investigación de la Unidad.

B) MODELO DE EVALUACIÓN

La monitorización de la actividad del Fellow en formación se realizará cada 6 meses por un tutor específico asignado por el Jefe de Servicio y Director del Programa de Fellowship.

En estas auditorías se controlará la evolución, adquisición de conocimientos y actividad realizada. Además, anualmente, el director del programa se reunirá con el tutor y el Fellow en formación para el control y repaso de toda la actividad anual.

Se realizará, por parte del tutor asignado, un informe anual para reportar las fortalezas, debilidades y posibles puntos de mejora continua, y se le entregará al implicado para su desarrollo.

C) DINÁMICA DEL PROGRAMA

El programa tiene una duración de 2 años. En referencia a las rotaciones a realizar hay un esquema para cada año que se adapta al ritmo de aprendizaje e interés del fellow. El candidato se incorporará al horario asistencial habitual de la Unidad (de lunes a viernes de 9 a 18 h), adaptándose a las necesidades de la Unidad.

Además, el Fellow realizará guardias localizadas de hematología-oncología pediátrica con pase de visita los fines de semana, que le correspondan y festivos.

El cumplimiento de los objetivos marcados en el programa será supervisado por el jefe de servicio.

D) LUGAR DE REALIZACIÓN

El programa se desarrollará en diferentes Hospitales del Grupo HM Hospitales, en concreto:

- Hospital Universitario HM Montepíncipe
- Hospital Universitario HM Sanchinarro
- Hospital Universitario HM Puerta del Sur



E) DOTACIÓN ECONÓMICA Y DURACIÓN:

El salario anual será el estipulado para programas “Fellow” en HM Hospitales. Las guardias serán de oncología pediátrica y se remuneran aparte.

El programa de formación será de un año prorrogable a dos en caso de que ambas partes estén de acuerdo.

4. Requisitos de las solicitudes

Los candidatos deben de enviar la siguiente documentación en el plazo y forma que se indica en la presente convocatoria:

- Curriculum Vitae: <https://cvn.fecyt.es/editor/>
- Fotocopia compulsada de la Titulación que le permite acceder a esta formación.
- Fotocopia compulsada de la obtención del Grado de Doctor (en caso que haya realizado Tesis Doctoral).
- Carta de presentación del candidato, en la cual se expongan las motivaciones para querer acceder al programa.

5. Forma y plazo de presentación de las solicitudes

Los candidatos deben enviar la solicitud antes de las 24:00 horas del 26 de mayo de 2022 (hasta las 24:00 horas), a la dirección de correo que se indica a continuación: secretariaoncologia@hmhospitales.com especificando en el asunto: “Programa Fellow 2022”.

6. Selección y proceso de admisión

Todas las solicitudes serán evaluadas por el Comité de selección, compuesto por:

- * Jefe de la Unidad
- * Docentes del programa Fellow
- * Dirección médica de HM Montepíncipe

A efectos de evaluación solo se tendrá en cuenta la información remitida en los documentos de solicitud.

Tras el proceso de selección, se contactará con el candidato/s para realizar una entrevista personal

7. Resolución de la convocatoria

Tras la decisión final del Comité de selección, desde la Unidad de Hematología y Oncología Pediátrica, se pondrá directamente en contacto con el candidato para proceder a la formalización como "Fellow" de la Unidad.

La incorporación del candidato seleccionado se realizará a partir del 1 de junio de 2022

